



ACTA No. 1 -2020

FECHA: Abril 27 de 2020
LUGAR: Carrera 21 B No. 55-56 Barrio La Leonora
HORA: 4 p.m.

En la residencia de la Señora Ana Pastora Betancourt García se ha celebrado la asamblea general ordinaria de la Fundación Jéssica, constituida por las asociadas Beatriz Timmerman y Ana Pastora Betancourt García, con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de presidente y Secretaria de la presente reunión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Lectura y aprobación del Informe de las actividades realizadas durante el 2019.
4. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio contable 2019.
5. Utilización de excedentes generados en 2019
6. Autorización a la representante legal para solicitar la permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL).
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA REUNION

Presidente: BEATRIZ TIMMERMAN
Secretaria: ANA PASTORA BETANCOURT GARCIA

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Fue leída y aprobada el acta correspondiente a la asamblea general celebrada el 20 de marzo de 2019.

3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2019.

La representante legal da lectura al informe sobre las actividades que se realizaron por la Fundación durante el año 2019, destacándose el mayor número de personas apoyadas y la cantidad de recursos entregados a los beneficiarios, incluyendo el aporte de \$13'200.000 utilizados en las reparaciones locativas que se le realizaron a la casa de habitación de la señora Edelmira Aristizábal, situada en el barrio Galán de la ciudad de Manizales. Se aprueba el informe y se incluye como parte constitutiva de la presente acta.



4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Durante el 2019 la Fundación Jessica contó con un capital de 115 millones de pesos para atender los compromisos que se adquirieron con los beneficiarios en el transcurso del año. Esto permitió que se entregaran \$105 millones de pesos a 69 personas, como se puede ver en el informe de actividades, lo que significó un incremento del 130% en los recursos entregados a los beneficiarios a través de los apoyos que se brindan.

Los estados financieros correspondientes al 2019 fueron aprobados por las partes, considerando importante conservar parte de los recursos en CDTs, cuando esto sea posible, con el fin de que generen rendimientos financieros que permitan mejorar los ingresos. Estos CDTs se irán liquidando a medida que se necesite de esos recursos para atender las necesidades de la Fundación con el fin de cumplir con su objeto social.

5. UTILIZACION DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS DEL 2019.

De acuerdo con el Estado de Resultados Integral del ejercicio contable 2019, los excedentes del ejercicio ascienden a la suma de \$8'546.823. Estos serán utilizados en su totalidad en el objeto social de la Fundación.

6. AUTORIZACION A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.

Se aprueba la autorización a la representante legal para que, en cumplimiento de las normas vigentes, tramite ante la DIAN la actualización de la Fundación Jéssica como Entidad Sin Ánimo de Lucro.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se aprueban las siguientes proposiciones para el trabajo que se realizará durante el 2020:

1. A partir del segundo semestre del 2020 se apoyará con una beca de \$800.000 a los estudiantes que se matriculen en una universidad o institución educativa privada, siempre y cuando el Valor de la matrícula sea igual o superior a dicho valor. Si es menor, se le otorgará el valor que corresponda.
2. A partir del segundo semestre del 2020, el valor con el cual se ayudará para arrendamiento será de \$120.000 por beneficiario o beneficiaria.



3. El auxilio de transporte continuará siendo un valor acorde con el auxilio de transporte aprobado por el gobierno de Colombia.
4. La presidente de la Fundación manifiesta su interés en apoyar niños que se encuentren en situación de pobreza. En su experiencia personal se ha dado cuenta de que hay niños y niñas que quieren estudiar y son juiciosos, pero las condiciones de sus padres no les garantizan su permanencia en los programas educativos. Buscando la forma de vincular a la Fundación Jéssica algunos niños y niñas que se encuentren en estas condiciones, para el presente año se retomará el apoyo que se brindaba a niños y niñas vinculados a la Fundación Gota de Leche de Manizales, empezando por los que se apoyaron con uniformes y paquetes escolares en el 2013 y 2014, indagando sobre su trayectoria y buen comportamiento, así como su rendimiento académico. Con este fin se programará una entrevista con la Hna. Judith Salazar Losada, Directora de la Fundación Gota de Leche en Manizales.

Agotado el orden del día, se da por terminada la presente reunión siendo las 5:30 p.m.

BEATRIZ TIMMERMAN
Presidenta

ANA PASTORA BETANCOURT G.
Secretaria